



Lorenzo de Garaicoa, 24 de junio del 2019

Señorita  
Alisson Michelle Pérez Ortega  
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE LORENZO DE GARAICOA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por disposición del señor Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, me permito **CONVOCARLE** a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** a realizarse el día miércoles 26 de junio del 2019, a las 13H00, en la sala de sesiones de la Junta Parroquial Rural, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

- Primero.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.
- Segundo.-** Aprobación del orden del día
- Tercero.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 12 de junio del 2019
- Cuarto.-** Lectura, análisis y aprobación del reglamento que norma la conformación y funcionamiento del consejo de planificación Parroquial del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Lorenzo de Garaicoa
- Quinto.-** Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes de ley.

Atentamente;

  
Ing. Jorge Vera Ortega  
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE LORENZO DE GARAICOA





Lorenzo de Garaicoa, 24 de junio del 2019

Señorita  
Nicol Alina Mosquera Arguello  
VOCAL PRINCIPAL DE LA JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE LORENZO DE GARAICOA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por disposición del señor Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, me permito **CONVOCARLE** a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** a realizarse el día miércoles 26 de junio del 2019, a las 13H00, en la sala de sesiones de la Junta Parroquial Rural, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

- Primero.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.
- Segundo.-** Aprobación del orden del día
- Tercero.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 12 de junio del 2019
- Cuarto.-** Lectura, análisis y aprobación del reglamento que norma la conformación y funcionamiento del consejo de planificación Parroquial del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Lorenzo de Garaicoa
- Quinto.-** Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes de ley.

Atentamente;

Ing. Jorge Vera Ortega  
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE LORENZO DE GARAICOA



✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342



Lorenzo de Garaicoa, 24 de junio del 2019

Señor  
Jefferson Daniel León León  
VOCAL PRINCIPAL DE LA JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE LORENZO DE GARAICOA

RECIBIDO	
Fecha:	24/06/2019
Hora:	11H10
FIRMA	

Ciudad.-

De mi consideración:

Por disposición del señor Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, me permito **CONVOCARLE** a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** a realizarse el día miércoles 26 de junio del 2019, a las 13H00, en la sala de sesiones de la Junta Parroquial Rural, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

- Primero.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.
- Segundo.-** Aprobación del orden del día
- Tercero.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 12 de junio del 2019
- Cuarto.-** Lectura, análisis y aprobación del reglamento que norma la conformación y funcionamiento del consejo de planificación Parroquial del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Lorenzo de Garaicoa
- Quinto.-** Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes de ley.

Atentamente;

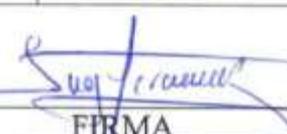
Ing. Jorge Vera Ortega  
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE LORENZO DE GARAICOA





Lorenzo de Garaicoa, 24 de junio del 2019

Señor  
Ing. Marcos Antonio Terán Bazán  
VOCAL PRINCIPAL DE LA JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE LORENZO DE GARAICOA

RECIBIDO	
Fecha:	24 / 06 / 2019
Hora:	H 13PM
	
FIRMA	

Ciudad.-

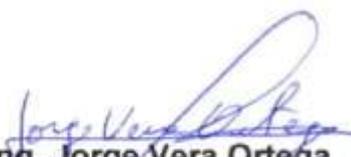
De mi consideración:

Por disposición del señor Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, me permito **CONVOCARLE** a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** a realizarse el día miércoles 26 de junio del 2019, a las 13H00, en la sala de sesiones de la Junta Parroquial Rural, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

- Primero.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.
- Segundo.-** Aprobación del orden del día
- Tercero.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 12 de junio del 2019
- Cuarto.-** Lectura, análisis y aprobación del reglamento que norma la conformación y funcionamiento del consejo de planificación Parroquial del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Lorenzo de Garaicoa
- Quinto.-** Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes de ley.

Atentamente;

  
Ing. Jorge Vera Ortega  
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE LORENZO DE GARAICOA



✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy miércoles veinte seis de junio del dos mil diecinueve, el Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 12 de junio del 2019; **CUARTO.-** Lectura, análisis y aprobación del reglamento que norma la conformación y funcionamiento del consejo de planificación Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa; y, **QUINTO.-** Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. Una vez dada la lectura del orden del día por parte de La secretaria, Ing. Gladys Cortez Contreras, el señor Presidente solicita continuar con el desarrollo del mismo: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.- La secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: **Jefferson Daniel León León, presente; Nicol Alina Mosquera Arguello, presente; Alisson Michelle Pérez Ortega (Vicepresidenta), presente; Ing. Marcos Antonio Terán Bazán, presente e Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), presente;** la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente cinco vocales de los cinco convocado, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día.- El Sr. Presidente le manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y apoyo, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, el Ing. Marco interviene y manifiesta que necesita que lo intervenga en el punto donde él llega atrasado en la sesión anterior, dejando aclarado dicho punto eleva moción el Sr. Daniel León, y la Srta. Alisson Pérez apoya la moción, al existir una moción presentada, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Jefferson Daniel León León, aprobado; Nicol Alina Mosquera Arguello, aprobado; Alisson Michelle Pérez Ortega (Vicepresidenta) aprobado; Ing.**

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa. Guayas. EC

☎ 0959977493 - 043030342



**Marcos Antonio Terán Bazán, aprobado; e, Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar donde los que estuvieron presentes aprueban el orden del día; Luego el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCERO.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 12 de junio del 2019.**- El Ing. Jorge Vera le manifiesta que el acta fue adjuntada junto con la convocatoria para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, sino para poder proceder con la respectiva lectura y así quede aclarada, interviene el Ing. Marco y manifiesta que debería de esperar unos 15 a 20 minutos para poder empezar la sesión en medio de la intervención el Sr. Presidente deja aclarado que se lo va a considerar lo acordado al no haber duda ninguna el Ing. Marco Terán eleva moción y la Srta. Nicol Mosquera apoya la moción el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Jefferson Daniel León León, aprobado; Nicol Alina Mosquera Arguello, aprobado; Alisson Michelle Pérez Ortega (Vicepresidenta), aprobado; Ing. Marcos Antonio Terán Bazán, aprobado; e, Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar donde los que estuvieron presentes aprueban el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 12 de junio del 2019. A continuación el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Lectura, análisis y aprobación del reglamento que norma la conformación y funcionamiento del consejo de planificación Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.**- El señor Presidente le manifiesta a los presente que el motivo de haberlos convocado para el día miércoles 19 de junio del 2019, fue la preocupación por parte de él, para que todos puedan capacitarse de la mejor manera y dar a conocer el reglamento con el debido análisis de todos sus artículos y así poseer ideas claras, teniendo en cuenta que este reglamento está sujeto con todos los parámetros legales, es decir, dentro de la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, ley que nos regula para así no cometer errores, tal y como lo explicaba el Ab. Rodolfo Vargas Anchundia y los compañeros de la UNEMI presentes en la capacitación. En medio de las intervenciones, se les realizó la pregunta si estaban o no de acuerdo con los plasmado en el reglamento o se necesitaba añadir algo, debido a que después que esté aprobado ya no se podrá someter a corrección, al quedar aclarado dicho punto eleva moción la Srta. Nicol Mosquera y la Srta. Alisson Pérez apoya la moción. Interviene el señor Presidente y manifiesta que al existir una moción presentada, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, solicita a la secretaria tomar votación. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Jefferson Daniel León León, aprobado; Nicol Alina Mosquera Arguello, aprobado; Alisson Michelle Pérez Ortega (Vicepresidenta) aprobado, Ing.**

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa. Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342



**Marcos Antonio Terán Bazán, aprobado; e, Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente) aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el reglamento que norma la conformación y funcionamiento del consejo de planificación Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. A continuación el señor Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO.- Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.-** El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día jueves trece de junio hasta el día miércoles veinte seis de junio del presente año. Luego la Secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, toma la palabra el señor presidente y da gracias a los compañeros vocales por haber participado de la sesión y al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las catorce horas y ocho minutos del día miércoles veinte seis de junio del año dos mil diecinueve.

**Ing. Jorge Vera Ortega  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PARROQUIAL RURAL DE  
LORENZO DE GARAICOA**

**Ing. Gladys Cortez Contreras  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
PARROQUIAL RURAL DE  
LORENZO DE GARAICOA**

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342

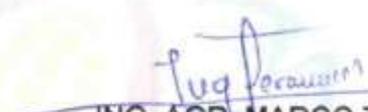


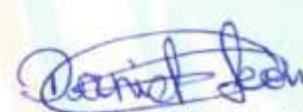
## REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA

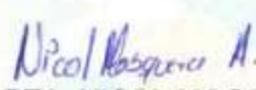
En la cabecera parroquial de Lorenzo de Garaicoa perteneciente al cantón Simón Bolívar, a los veinte seis días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 13H00 se procedió a llevar a efecto la **Sesión Ordinaria** de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, para lo cual se contó con la asistencia de las siguientes personas:

  
ING. AGR. JORGE VERA ORTEGA  
PRESIDENTE DEL G.A.D. PARROQUIAL  
RURAL CRNEL. LORENZO DE GARAICOA

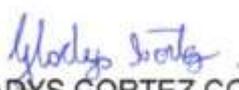
  
SRTA. ALISSON PÉREZ  
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD RURAL  
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA

  
ING. AGR. MARCO TERÁN  
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD RURAL  
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA

  
SR. DANIEL LEÓN  
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD RURAL  
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA

  
SRTA. NICOL MOSQUERA  
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD RURAL  
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA

**Certifico:** Que los miembros del Gobierno Parroquial, asistieron a esta Sesión Ordinaria del día 26 de junio del 2019.

  
ING. GLADYS CORTEZ CONTRERAS  
SECRETARIA DEL GAD RURAL  
CRNL. LORENZO DE GARAICOA

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342